



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/058	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/07/2023	BOUC: 17/07/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: UNA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SANIDAD ANIMAL	
DEPARTAMENTO: SANIDAD ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	

Resolución de fecha 6 de SEPTIEMBRE de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BARASONA GARCÍA-ARÉVALO, JOSÉ ÁNGEL
PINEDA PAMPLIEGA, JAVIER

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Hora:	Cita previa laura.andrade@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal. Facultad de Veterinaria

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MARÍA TERESA GÓMEZ MUÑOZ	CINTA PRIETO SUÁREZ
JAVIER BEZOS GARRIDO	LUCÍA DE JUAN FERRE
ESTHER COLLANTES FERNÁNDEZ	JOSÉ FRANCISCO FERNÁNDEZ-GARAYZABAL FERNÁNDEZ
JOSÉ LUIS BLANCO CANCELO	JOSÉ ANTONIO ORDEN GUTIÉRREZ
ALICIA ARANAZ MARTÍN	GUSTAVO DOMÍNGUEZ BERNAL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSE ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 6/09/2023

LAURA ANDRADE MORENO